



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

571.257

OK

DECRETO N° 98
QUILLÓN, lunes 5 febrero 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ACRUX LABS S.A.

RUT:76.146.075-7

LA SUMA DE \$:61.642

Y SON:SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ACRUX LABS SPA. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	34.153		76146075-7	F-112545
2152204004001	Medicamentos Cenabast	27.489		76146075-7	F-112606
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		61.642	76146075-7	C-0

TOTALES : 61.642 61.642

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.			
EGRESO N° 70847457			
		TESORERO	RECIBI CONFORME